

**Anexo al acuerdo sobre declaración de incumplimiento de condiciones en expedientes de grandes áreas de expansión industrial. Relación de empresas afectadas**

Número Expte.	Titular	Acuerdo concesión	Vencimiento plazo	Subvención concedida — Pesetas	Condición incumplida	Cantidades percibidas — Pesetas	Subvención procedente — Pesetas	A reintegrar al Tesoro Público — Pesetas
CU/131/CM	Mondéjar García-Arribas Carrasco, Comunidad de bienes .....	8- 5-87	23- 5-92	1.132.800	Particular C-7	—	—	—
CU/194/CM	Cerespano, S.A. ....	30- 6-89	18- 7-94	6.321.280	Particular C-7	—	—	—
VA/392/CL	Formatos y Diseños, S.A. ....	30-12-87	29- 1-93	22.704.080	Particular C-7	11.123.028	—	11.123.028

**1899** *RESOLUCION de 29 de enero de 1996, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 25 y 27 de enero de 1996 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 25 y 27 de enero de 1996 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 25 de enero de 1996:

Combinación ganadora: 5, 34, 35, 2, 30, 10.

Número complementario: 46.

Número del reintegro: 7.

Día 27 de enero de 1996:

Combinación ganadora: 39, 10, 47, 42, 4, 31.

Número complementario: 28.

Número del reintegro: 8.

Los próximos sorteos de la Lotería Primitiva, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 1 y 3 de febrero de 1996, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 29 de enero de 1996.—La Directora general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**1900** *RESOLUCION de 11 de enero de 1996, conjunta de la Secretaría General de Comunicaciones y de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de cinco emisiones de sellos de correos denominadas «Cine Español», «Minerales de España», «Día del Sello», «Barcelona, Posa'T Guapa» y «Fauna Española en Peligro de Extinción».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 99.Uno.2.d) de la Ley 31/1990, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, y artículo 2.º1.d) de los Estatutos del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, aprobados por Real Decreto 1766/1991, de 13 de diciembre, la Secretaría General de Comunicaciones y el Subsecretario de Economía y Hacienda dictan la presente Resolución, sobre emisión y puesta en circulación de las emisiones de sellos de correos: «Cine Español», «Minerales de España», «Día del Sello», «Barcelona, Posa'T Guapa» y «Fauna Española en Peligro de Extinción».

En su virtud, hemos resuelto:

Artículo 1.

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá a la estampación de cinco emisiones de sellos de correos con las denominaciones de:

- 1: «Cine Español».
- 2: «Minerales de España».

- 3: «Día del Sello».
- 4: «Barcelona, Posa'T Guapa».
- 5: «Fauna Española en Peligro de Extinción».

Artículo 2.

«Cine Español».—Como continuación de esta serie, iniciada en 1994, se pondrán en circulación dos sellos en los que se reproduce una escena de la primera filmación de una película española (salida de misa de 12 del Pilar de Zaragoza); y el cartel anunciador de «Bienvenido Mr. Marshall» respectivamente.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Huecograbado.

Papel: Estucado, engomado, fosforescente.

Dentado: 13 3/4.

Tamaño: 40,9 x 28,8 (horizontales).

Efectos en pliego: 50.

Valores faciales: 30 y 60 pesetas.

Tirada: Ilimitada.

«Minerales de España».—El próximo mes de febrero se pondrá en circulación una emisión compuesta por dos sellos en los que se reproduce un mineral (fluorita ambar); y el interior de la mina con la lámpara de Davy, del Museo de la Minería (Asturias).

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Huecograbado.

Papel: Estucado, engomado, fosforescente.

Dentado: 13 3/4.

Tamaño: 28,8 x 40,9 (verticales).

Efectos en pliego: 50.

Valores faciales: 30 y 60 pesetas.

Tirada: 5.000.000 de ejemplares de cada uno de los motivos.

«Día del Sello».—En el mes de marzo se pondrá en circulación la tradicional emisión «Día del Sello», dedicada este año al 150 Aniversario de la Primera Línea Telegráfica Óptica Madrid-Irún.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Calcografía.

Papel: Estucado, engomado, mate, fosforescente.

Dentado: 13 3/4.

Tamaño: 40,9 x 28,8 (horizontal).

Efectos en pliego: 50.

Valor facial: 60 pesetas.

Tirada: Ilimitada.

Considerando la relevancia de esta emisión, se ha acordado emitir una «prueba de lujo», cuyas características son las siguientes:

Título: Prueba de lujo número 10. Sin dentar.

Papel: Estucado dos caras.

Tamaño: 105 x 78 (horizontal).

Procedimiento de impresión: Calcografía.

Tirada: 55.000 ejemplares.

En consecuencia, se autoriza a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a la estampación de esta prueba de lujo, por excepción a la norma establecida, a su tamaño normal. De la venta se encargará el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, al precio de 1.000 pesetas la unidad.